

## **Acta de la junta general universal de socios de la sociedad ARVISEG CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de abril del año 2017, encontrándose presente la Sr. Matías Villalba, accionista de ARVISEG CIA LTDA., con 5000 acciones o 50% de la participación total, y la Sra. María de Lourdes Andrade con 4900 acciones o 49% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia el Sr. MATIAS VILLALBA y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de ARVISEG CIA LTDA., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día lunes de 17 de abril del año 2017 a la 10:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle REINA VICTORIA 1395 Y AVE COLON

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2016

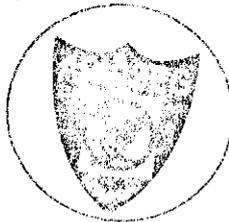
Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

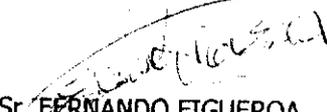
Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía ARVISEG CIA LTDA., aprueba BALANCE EMPRESA 2016, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía ARVISEG CIA LTDA., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

  
Sra. MARIA DE LOURDES ANDRADE  
Presidenta



  
Sr. FERNANDO FIGUEROA  
Secretario Ad Hoc